



En uso de las potestades y funciones conferidas por los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobados por el Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana, y de las competencias que dimanen de los artículos 20 y siguientes de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril;

Visto el escrito del Director del Departamento de Economía Agroambiental, Ingeniería Cartográfica y Expresión Gráfica en la Ingeniería de la Universidad Miguel Hernández de Elche, D. Francisco José del Campo Gomis, por el que me propone el nombramiento del profesor D. Cesáreo Bas Vivancos como Secretario del citado Departamento;

RESUELVO

PRIMERO: Nombrar al profesor D. Cesáreo Bas Vivancos Secretario del Departamento de Economía Agroambiental, Ingeniería Cartográfica y Expresión Gráfica en la Ingeniería, con efectos del día de su toma de posesión.

SEGUNDO: Cesar al profesor D. Ramón Manuel Izquierdo Ferrández como Secretario del Departamento de Economía Agroambiental, Ingeniería Cartográfica y Expresión Gráfica en la Ingeniería, con efectos del día anterior al de la toma de posesión del nuevo Secretario del Departamento.

EL RECTOR

Prof. Jesús Tadeo Pastor Ciurana



RECTORADO

Edificio RECTORADO Y CONSEJO SOCIAL
Avda. de la Universidad, s/n - 03202 ELCHE